

PARQUE NATURAL DEL ALTO TAJO

Seguridad, normas y recomendaciones. ¡Ayúdanos a conservar el Parque!

- ❏ *El uso de senderos y otro equipamiento en los espacios naturales, puede entrañar riesgos. Toma las precauciones oportunas y disfrútalos con responsabilidad.*
- ❏ *No produzcas ruidos que puedan perturbar la tranquilidad de la fauna ni ocasionar molestias al resto de visitantes.*
- ❏ *Ayúdanos a mantener limpio el espacio natural. Deposita las basuras en los contenedores de los núcleos urbanos.*
- ❏ *Está prohibido hacer fuego. No arrojes colillas.*
- ❏ *No está permitida la acampada libre.*
- ❏ *Respetar la fauna, flora y gea del espacio protegido.*
- ❏ *No está permitido el uso de jabones y detergentes en los cursos de aguas naturales.*
- ❏ *Lleve los animales de compañía bajo control.*
- ❏ *Respetar la señalización, así como las indicaciones de los agentes medioambientales y personal de apoyo del espacio protegido.*
- ❏ *Evita en lo posible el uso de vehículos a motor. En caso de utilizarlos, la velocidad máxima de circulación en las pistas y caminos abiertos a estos vehículos, es de 30 km/h.*
- ❏ *Para evitar problemas de erosión y por su seguridad, evita salirte de los caminos y sendas establecidos.*
- ❏ *Tanto en invierno como en verano se alcanzan temperaturas extremas, ve correctamente equipado. En cualquier época del año hay que llevar calzado adecuado.*